

Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado

Autorizado mediante acuerdo SGV-R-2035 del 30 de marzo 2009

Gerente General: MBA. Juan Pablo Aguilar Carvajal

Gestor del portafolio: Lic. Alex Ramírez Mora

Entidad de Custodia: Banco BCT S.A

Disposiciones operativas

Monto mínimo de inversión: \$1.000 (mil dólares)

Monto mínimo de aportes adicionales: \$1 (un dólar)

Monto mínimo de retiro: \$1 (un dólar)

Saldo mínimo: \$10 (diez dólares)

Valor nominal de la participación: \$1 (un dólar)

Hora de corte: Antes de las 4 p.m. para suscripciones en t y liquidaciones en t+1

Comisión de administración: 0.90% anual

Número de Inversionistas: 541

Activo administrado: \$42 millones

Precio Participación: 1.1584359384

Duración Modificada: 0.32 años

Desviación estándar últimos 30 días: 0.09

Descripción del Fondo

Este fondo de inversión está dirigido a clientes que desean realizar inversiones en moneda extranjera (dólares americanos) y que tienen un horizonte de inversión de corto plazo. El fondo requiere que el cliente tenga disposición a aceptar riesgos de forma marginal, así como anteponer la liquidez al rendimiento y con preferencia un portafolio no diversificado compuesto por activos de muy baja volatilidad. Este producto de inversión no genera flujos intermedios de dinero, sino que acumula valor diariamente hasta el momento de liquidación de las participaciones, por lo tanto es ideal para el manejo de liquidez al poder disponer de la inversión realizada en el muy corto plazo.

El fondo buscará preservar el capital invertido, obteniendo rendimientos asociados a inversiones de corto plazo para atender las necesidades de liquidez inmediatas del cliente. Los activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento y generan flujos de pago de intereses y principal serán clasificados en la categoría de costo amortizado, por lo que cambios en el precio de mercado de dichos valores no tendrán incidencia sobre el valor de participación del fondo, aunque sí requieren del registro de pérdidas crediticias esperadas. El fondo podrá también clasificar activos financieros como disponibles para la venta, los cuales estarán sujetos a variaciones en los precios de mercado, por lo que cambios en los precios de ese componente de la cartera podría aumentar o disminuir el valor de la participación del fondo.

Calificación de riesgo otorgada por la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana

scr AA3 (CR) Estable: La calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. La sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado es alta. NIVEL MUY BUENO.


Información general de la sociedad administradora

Fundación: año 1996

Cantidad de fondos administrados: 6

Activos administrados: \$65 millones

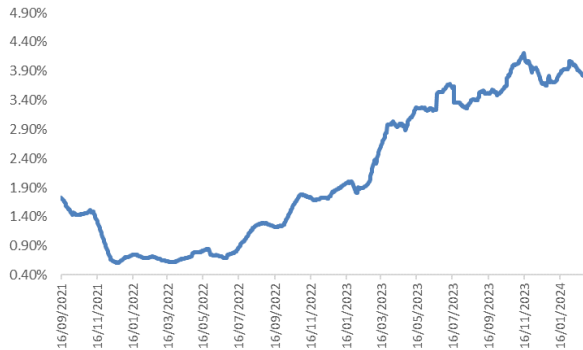
Resumen de Políticas de Inversión

Tipos de Valores	País y sectores	Concentración en un solo emisor y emisión	Calificación de riesgo mínima para los valores de deuda
Valores de deuda: Hasta un 100% Efectivo: Hasta 100%	Mercado local e internacional: Hasta 100% Sector Público: Hasta 100% Sector Privado: Hasta 80%	Público: Hasta 100% Privado: Hasta 80% Reportos: Hasta 100% (vendedor a plazo) Concentración en una emisión: Hasta 100%	Para el sector público local se requiere riesgo soberano o emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria de Costa Rica. Para el sector privado internacional una calificación equivalente o superior a la de Costa Rica.

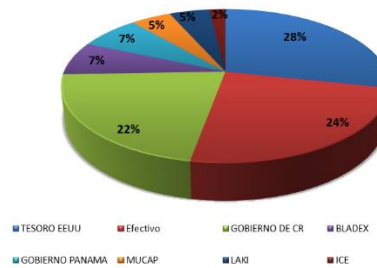
Rendimientos Históricos

1 mes	2 meses	3 meses	12 meses	Enero a la fecha
3.78%	3.87%	3.83%	3.66%	3.93%

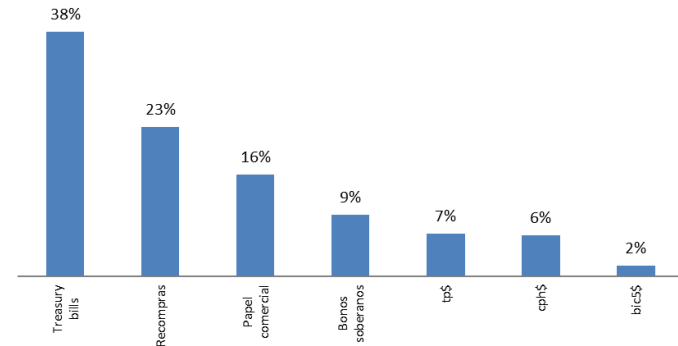
Rendimiento histórico mensual



Concentración por emisor



Concentración por Instrumento



El presente documento no sustituye el prospecto del fondo de inversión, el cual se encuentra disponible en el sitio web de Corporación BCT y puede solicitarlo a su asesor de fondos.